

## DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 20 de julio de 2018, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2018 por la Junta de Gobierno Local.-
2. Aprobar, si procede, devolución de la garantía definitiva correspondiente al contrato del Servicio Mantenimiento Integral de los Equipos Informáticos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.
3. Aprobar, si procede, devolución de la garantía definitiva correspondiente al contrato de servicio de Prevención Ajeno, en las modalidades de seguridad laboral, higiene industrial, ergonomía-psicología aplicada y medicina del trabajo-vigilancia de la salud.
4. Aprobar, si procede, padrones de Ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillas, Entrada de Vehículos y Licencias de Taxi, para el ejercicio 2018.
5. Aprobación de Facturas.-
6. Asuntos de Urgencia.-
  
7. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,

Isabel M<sup>a</sup> García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba  
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12  
[www.lacarlota.es](http://www.lacarlota.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**92F9 E7B0 80D8 38C5 FA90**



(92)F9E7B080D838C5FA90

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/7/2018

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 19/7/2018

Num. Resolución:

**2018/00001981**

Insertado el:

**19-07-2018**

pie\_firma\_correo\_dipu\_01

pie\_firma\_correo\_dipu\_01